

PERIODO DE SUSCRIPCIÓN COLEGIO PROFESIONALES ENFERMERÍA DE P.R.

Enero 1, 2023 Hasta Abril 2024

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	EFFECTIVIDAD	PERIODO DE ESPERA
1 – 31 enero 2024	1 febrero 2024	No Aplica
1 – 29 febrero 2024	1 marzo 2024	No Aplica
1 – 31 marzo 2024	1 abril 2024	No Aplica
1 – 15 abril 2024	1 mayo 2024	Aplica
15 – 30 abril 2024	1 junio 2024	Aplica
Del 1-15 de cada mes tienen efectividad al mes siguiente. *A partir del 15 al último día del mes, efectivo al mes subsiguiente. REGLAS DE SUSCRIPCIÓN PARA COLEGIO DE PROFESIONALES DE LA ENFERMERÍA		

REGLAS DE SUSCRIPCIÓN PARA COLEGIO DE PROFESIONALES DE LA ENFERMERÍA

SUSCRIPCIÓN

Requisitos de participación aplicables:

1. Cada contrato generado, deberá presentar evidencia que lo acredite como socio de la misma.
2. La edad máxima de suscripción inicial será hasta los 65 años de edad.
3. El socio que se haya quedado sin plan médico y presente evidencia del plan anterior (no debe exceder los 30 días).
4. Aplicará periodo de espera, si no se presenta evidencia de plan médico anterior que especifique un periodo mínimo de 18 meses cubierto por este y la fecha de cancelación no excede los 60 días al aplicar con First Medical Health Plan, Inc.

PERIODOS DE ESPERA	PERIODO DE ESPERA
Visitas Médicas/ Farmacia/ Dental	30 días
Cirugías Electivas	90 días
Maternidad	90 días
Estudios Especializados	90 días
Enfermedades Congénitas y Pre-Existentes	90 días
Servicios de Emergencias	No tiene Periodo de Espera

CANCELACIONES

El representante reportará mensualmente las cancelaciones, la fecha y la razón de petición de baja, las cuales serán efectivas al día último del mes en curso. **No se reinstalará la cubierta hasta la fecha de renovación.**

Si el Colegio desea dejar sin efecto un contrato durante el mes de renovación, se trabajará la cancelación prospectiva a la fecha del mes en el que se notifica la baja.